

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Iznájar

BOP-A-2026-249

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General de 2026, Plantilla de personal, Bases de Ejecución del Presupuesto y Plan Estratégico de Subvenciones, acordada en sesión plenaria de 22 de diciembre de 2025, los citados documentos quedan elevados a definitivos.

El Presupuesto y los documentos que lo acompañan podrán consultarse durante todo el ejercicio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Iznájar.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, procede a publicarse resumido por capítulos así como la plantilla de personal eventual, funcionario y laboral:

ESTADO DE INGRESOS		ESTADO DE GASTOS	
CAPÍTULO Y DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAPÍTULO Y DENOMINACIÓN	IMPORTE
1.-IMPUESTOS DIRECTOS	1.960.142,72 €	1.-GASTOS DE PERSONAL	2.520.486,07 €
2.-IMPUESTOS INDIRECTOS	50.500,00 €	2.-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.205.972,82 €
3.-TASAS Y OTROS INGRESOS	357.115,77 €	3.-GASTOS FINANCIEROS	14.150,16 €
4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.135.523,49 €	4.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	269.348,65 €
5.-INGRESOS PATRIMONIALES	99.300,00 €	5.- FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00 €
OPERACIONES CORRIENTES	6.602.581,98 €	OPERACIONES CORRIENTES	6.009.957,70 €
6.-ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	102.390,03 €	6.-INVERSIONES REALES	3.232.540,32 €
7.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.074.193,26 €	7.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
OPERACIONES DE CAPITAL	2.176.583,29 €	OPERACIONES DE CAPITAL	3.232.540,32 €
8.-ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00 €	8.-ACTIVOS FINANCIEROS	15.000,00 €
9.-PASIVOS FINANCIEROS	500.000,00 €	9.-PASIVOS FINANCIEROS	36.667,25 €
OPERACIONES FINANCIERAS	515.000,00 €	OPERACIONES FINANCIERAS	51.667,25 €
TOTAL PRESUPUESTO	9.294.165,27 €	TOTAL PRESUPUESTO	9.294.165,27 €
INGRESOS		GASTOS	
	NÚM. PLAZAS	GRUPO	CUBIERTA/VACANTE/
CONCEJALES EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL (2)			
Alcalde	1		Nombrado acuerdo pleno 17 junio 2023
Teniente de Alcalde	1		Nombrado acuerdo pleno 17 junio 2023



PERSONAL FUNCIONARIO (18)			
CON HABILITACIÓN NACIONAL (2)			
SECRETARIO/A INTERVENTOR/A	1	A1/A2	VACANTE
VICESECRETARIO/A INTERVENTORA	1	A1/A2	VACANTE
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (7)			
SUBESCALA ADMINISTRATIVA			
ADMINISTRATIVO/A	1	C1	VACANTE
SUBESCALA AUXILIAR			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	3	C2	PROPIEDAD
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A de intervención	1	C2	PROPIEDAD
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	2	C2	VACANTE
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (2)			
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	2	A2	PROPIEDAD
SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES (7)			
OFICIAL POLICÍA LOCAL	1	C1	VACANTE
OFICIAL POLICÍA LOCAL SEGUNDA ACTIVIDAD	1		CUBIERTA
POLICÍA LOCAL	4	C1	3 CUBIERTAS 2 VACANTES
POLICÍA LOCAL SEGUNDA ACTIVIDAD	1	C1	VACANTE
PERSONAL LABORAL (34)			
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1		CUBIERTA
AUXILIAR EDUCACIÓN INFANTIL (A EXTINGUIR)	2		CUBIERTAS
DINAMIZADOR TELECENTRO	2		CUBIERTAS
LIMPIADOR/A CONSERJE	1		CUBIERTA
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	1		CUBIERTA
OPERARIO ESPECIALISTA	1		VACANTE
PEÓN SERVICIOS	1		CUBIERTA
PEÓN ESPECIALISTA	1		VACANTE
AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	1		CUBIERTA
ARQUITECTO TÉCNICO	1		Indefinido por sentencia judicial
DIRECTOR/A CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL	1		CUBIERTA
AGENTE INNOVACIÓN – DINAMIZADOR CENTRO GUADALINFO	1		CUBIERTA
GUÍA DE TURISMO	1		CUBIERTA
TÉCNICO/A DEPORTIVO	1		CUBIERTA
ANIMADOR/A COMUNITARIO/A	2		CUBIERTAS
ANIMADOR/A COMUNITARIO/A JUVENTUD, FESTEJOS, IGUALDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1		VACANTE
MONITOR/A ACTIVIDADES RECREATIVAS - ANIMADOR/A COMUNITARIO/A	1		CUBIERTA
GUARDA DE CAMPO	3		2 CUBIERTAS 1 VACANTE

Código Seguro de Verificación (CSV): 2CF9 65FD 39D6 9092 8143 Fecha Firma: 03-02-2026 07:58:26
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



ANIMADOR DEPORTIVO	2		CUBIERTAS
CONDUCTOR/A MICROBUS	1		CUBIERTA
ENCARGADO/A CEMENTERIO	1		CUBIERTA
PEÓN LIMPIEZA VIARIA	1		CUBIERTA
ORDENANZA-NOTIFICADOR/A	1		CUBIERTA
LIMPIADOR/A COLEGIOS RURALES IZNÁJAR NORTE	2		VACANTES OEP 2023
LIMPIADOR/A EDIFICIOS MUNICIPALES	1		CUBIERTA
LIMPIADOR/A COLEGIO NTRA.SRA DE LA PIEDAD	1		CUBIERTA
LIMPIADOR/A COLEGIOS RURALES IZNÁJAR SUR	1		1 VACANTE
PERSONAL EVENTUAL (1)			
Asesor Alcaldía	1		Nombramiento 05 de noviembre de 2025

El resto de la documentación se publicará en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Iznájar <https://sede.eprinsa.es/iznajar>

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra el referido Presupuesto se podrá interponer recurso contencioso#administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

En Iznájar, a 28 de enero de 2026.– El Alcalde-Presidente, Lope Ruiz López.

